



Nº 014-19

Valparaíso, 8 de octubre de 2019

La **Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno en el ámbito de la autorización y regulación de la migración de extranjeros hacia Chile, especialmente su proceder ante hechos calificables como tráfico de migrantes (CE-30)**, presidida por el H. Diputado señor Manuel Matta Aragay, acordó reiterar a usted la invitación a la sesión ordinaria que celebrará el próximo lunes 14 de octubre de 2019, de 17:00 a 19:00 horas, en la Sala N° 4 del edificio del ex Congreso Nacional de Santiago, atendida la circunstancia que, no obstante la explicación dada por el INDH, mediante oficio N° 804, del 2 de octubre pasado, para excusar su participación en la sesión llevada a cabo el lunes 7 de octubre, estimó que sería necesaria su presencia para que entregue y explique los antecedentes que ha tenido a la vista ese organismo para llegar a la conclusión de que no habría en este caso una vulneración de DD.HH.

Dios guarde a usted.



JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretaria de la Comisión

SEÑOR
SERGIO MICCO AGUAYO
DIRECTOR DEL INDH
PRESENTE

CEI - DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN EL ÁMBITO DE LA AUTORIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS HACIA CHILE, ESPECIALMENTE SU PROCEDER ANTE HECHOS CALIFICABLES COMO TRÁFICO DE MIGRANTES (CE - 30)

Teléfono (32) 250 50 52
Email mrequina@congreso.cl